

EL OCCIDENTAL.

Director: F. F. NORIEGA.

SERIE II.

Alajuela, Marzo 30 de 1896.

NÚMERO 18.

El Occidental.

Este periódico se publicará por ahora el lunes de cada semana.

La suscripción por cada serie de diez números vale un peso.

Los avisos y remitidos se publicarán á precios convencionales y módicos. Pagos adelantados.

El Director no se hace responsable de los artículos que aparezcan en la sección REMITIDOS; y en todo caso exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía. Se exige, además, para dar publicidad á esta clase de escritos, que vengan en lenguaje claro y comedido.

No se devuelven los originales. La correspondencia debe dirigirse al DIRECTOR.

En lo relativo á suscripciones y pago de ellas, la correspondencia se debe dirigir al ADMINISTRADOR don Emilio Acosta. Para los demás asuntos, al DIRECTOR, Ajuela, apartado número 32.

COSAS DEL DIA

"Derogar dicha solicitud." Ya presumimos que esa había de ser la última palabra; y por eso no nos sorprendió verla en *El Herald* del 24 de los corrientes.

Ya lo sabíamos; la protesta era inútil por sus resultados prácticos; pero siempre estará viva para sus efectos morales.

Por lo que hace á los considerandos de la resolución de la Junta, manifestamos que el Decreto número 25 de 30 de Enero de 1889, en su artículo 3º que dice que "no se entregará por el Ministerio cantidad alguna del cupo adjudicado á cada distrito sin que previamente conste que se ha enterado en la Tesorería escolar respectiva el 25.º de la contribución detallada al vecindario," no se refiere bajo ningún concepto al detalle particular, se refiere á lo detallado por el Gobierno á cada distrito por la renta de destace.

No hay, pues, razón ninguna legal para que la Junta detalle al vecindario, con el objeto de retirar la suma de \$ 9,513 que es lo que le corresponde al distrito como parte proporcional por el empréstito de que habla el decreto citado.

La Junta es dueña de sus otras propiedades. Que se hayan distraído á llenar otras necesidades, es lo malo, lo ilegal, lo arbitrario, y entonces lo recto, lo legal, debía haber sido proceder á desenterrar esas sumas y cobrarlas de quien las posee.

Pero la Junta ha emprendido su ruta, y marcha de arbitrariedad en arbitrariedad. Sin haberse publicado aún el detalle según lo dispuesto en los artículos 101 y 102, la Junta ha procedido ya á su cobro. Los citados artículos dicen:

101. Pasado el término dicho, la Junta, con presencia de las observaciones que se hubiesen hecho contra el detalle, lo confirmará ó reformará como convenga. FIJANDO EL NUMERO DE PARTES en que ha de dividirse la cuota señalada, y LAS FECHAS en que deban verificarse los pagos.

102 No se procederá á la exacción de las cuotas señaladas sino después que el Gobernador de la Provincia haya puesto la rota de "cúmplase," al pie del detalle respectivo.

Personas venidas de San Ramón nos cuentan que los caminos que de aquella villa conducen á esta ciudad se encuentran en muy mal estado, con todo y estar ahora en la estación favorable. Alguien es responsable de ese abandono; entonces ¿por qué se hallan así los caminos? ¿y cómo estarán para la época de las lluvias?

La señorita Delfina Ugalde, desde hace quince años maestra sin tacha, ha sido retirada de su empleo.

De veras que nos van causando admiración las cosas que estamos viendo de algún tiempo para acá; realmente que la intriga y la solapa son quienes se reparten el sagrado botín. Los méritos adquiridos ¿qué valen? ¿qué valen la reputación bien puesta y el cumplimiento inalterable del deber? Nada de eso vale en estas satrapías en que sólo agachándose se puede conseguir asiento en el banquete del presupuesto.

¿Y don Ismael Chaverri? Ese es joven de condiciones recomendables: dedicado al estudio, cumplido en su obligación, entusiasta por el magisterio. Se le ha destituido también.

¿Será porque firmó la protesta que firmaron otros ciudadanos honorables? Oh señores, necesitáis de idiotas para manejarlos á vuestro antojo!

Y viéndolo bien, con ojos imparciales, el macadams no sirve. (Nos referimos al de Alajuela).

Graves inconvenientes ofrece la liberalidad de los Gobiernos que reparten á mans llenas el dinero; las Municipalidades casi y sin casi no lo emplean como conviene á los intereses reales de la comunidad, y se acostumbran á la pereza y á la intriga y pierden la actividad y se deslustra todo buen propósito cuando adquieren el hábito de recibir las altas limosnas.

Se ha malgastado, pues, una gran cantidad de dinero.

Y en este teje y maneje, en este laberinto inexplicable de nombramientos de maestros ¿qué parte tiene el señor Inspector de escuelas de la Provincia? ¿Es él el responsable ó la señora Junta? ¿A quién debemos atribuir tan meritorios procederes?...

Y dejemos los asuntos locales para pensar en el rey Menelik. Si continúa al mismo paso el monarca abisinio bien podemos decir que ya asoma la alborada de una nueva potencia en la tierra misteriosa de Africa, oscura y sombría como el color de sus hijos.

Surgió el Japón en el Oriente y yérguese ahora la Etiopia vencedora de la Europa. Efectivamente, es oportuna aquella pregunta del colega: ¿dónde pararemos?

Apriétanse cada día más los nudos de la complicación universal; nunca se ha visto el mundo civilizado en presencia de tan inminentes catástrofes.

¿Quién sabe si esto va á terminar con el fúnebre clamor de la trompeta legendaria!

Dice la República:

"EL OCCIDENTAL".—El colega de Alajuela pone en tela de duda lo que dijimos en días pasados; esto es, que el espíritu y corazón de Costa Rica están alentados por vehementes sentimientos de simpatías en favor de España, nuestra Madre Patria.

Nada extraño es que el colega sostenga tal opinión: el colombiano señor Noriega no conoce el país, y así se explica que de nuestros asuntos y de los sentimientos nacionales, no sepa de la misa la media.

Una cosa es que el Redactor de EL OCCIDENTAL hable de Colombia. En estos tópicos, aunque su pluma no la guía siempre un espíritu de equidad, puede talvez echar más largos párrafos, con menos exposición quizás, á incurrir en errores y hasta en disparates piramidales. ¿No le parece colega?

Pues no nos parece, colega, porque nosotros estamos en el país hace ya seis años, y hemos tenido el honor de desempeñar puestos públicos durante cinco, en los cuales hemos podido conocer á Costa Rica, sus asuntos y los sentimientos nacionales de sus habitantes, y en vista de eso, hemos expresado nuestra opinión y la ratificamos hoy, por honrosa para los costarricenses. Usted también simpatiza con la causa cubana; pero nos prometemos que pronto batirá palmas por ella.

Ha sido usted inconsecuente. De Colombia ni de sus asuntos sí que está usted á oscuras; y sin embargo dice q' nuestra pluma, al tratar de su Gobierno, no la guía siempre la equidad; pero eso es natural, entre *La República* y *El Occidental* hay una diferencia muy grande. La decana aplaude, es pacífica y vive congraciándose con todo poder constituido. *El Occidental* es liberal y sincero. Por eso en esta época simpatiza ardorosamente con la causa de los cubanos, eso sí, sin denuestos contra España. Por eso ha sostenido en sus columnas y en la esfera de su oposición, la causa de Venezuela; todo, sin reservas de ninguna clase, y sin mas ambición, que la de cumplir con su deber, por lo que no nos veremos en la exposición en que á menudo está *La República*.

Y poco hemos sabido de Cuba últimamente; á pesar de eso tenemos fé absoluta en el triunfo de las armas cubanas; no sabemos de dónde nos viene esa convicción profunda de que ya llegó la hora en que ha de cortarse el famoso cordón umbilical que une la adorada madre patria con la hija más adorada todavía. Y entiendan los directores de *La República* que esto lo dijo un hijo de Costa Rica que se hace eco de lo que siente el corazón de la inmensa mayoría de los costarricenses.

No queremos averiguar el por qué de esa aversión de la América latina

á la hermosa península que avanza sobre el mar Mediterráneo; á la nación que plantó su bandera conquistadora en más luengas tierras que los antiguos imperios poderosos; pero, si no aversión en todos los países latino americanos, indiferencia sí, y muy grande, se manifiesta en todas y cada una de las fracciones en que se ha dividido el continente que un genovés sacó del terrible océano tenebroso.

Muy plausible es que por cortesía internacional y etiqueta política se le apliquen á la monarquía hispana tan cariñosos epítetos y frases tan lisonjeras de adhesión y simpatía; pero los que no estamos obligados á acatar iguales fórmulas bien podemos expresar libremente nuestro modo de pensar y de sentir.

Entiéndanlo así los señores de *La República* y no quieran que nosotros engañemos también al señor Ministro español demostrándole vínculos que no existen ni lazos de fraternidad hipocrita que hace ya mucho tiempo están rotos y deshechos.

Creemos también: ¡oh excelsos políticos de la decana, que ésto no ha de originar un conflicto entre naciones que pueden ser y son excelentes amigos.

¿Qué hay de Nicaragua? Nadie contesta á esta pregunta; la hermana y fronteriza República está en estos momentos tan lejos de nosotros como la Siberia ó la China. De todos modos nos interesamos por el Presidente Zelaya, hombre honrado y liberal que, víctima de seguro de mentores ambiciosos y maquiavélicos, ha tenido la desgracia de ver levantarse contra su poder á una parte de sus gobernados.

Y por otro lado, la revolución es simpática por sus hombres; cuenta con nobles patriotas de aquella tierra limítrofe. Mucho sentimos no tener datos.

En todo caso ¡*Vae victis!*

Celebramos mucho que *La Prensa Libre* haya reproducido el suelto en que nos referimos á la Compañía inglesa del Ferrocarril. Periódico independiente como es, reconoce francamente lo que nosotros dijimos.

Esa tarifa exorbitante y bárbara está aniquilando á la nación, y á más de eso la Compañía no se hace responsable de averías ni de tardanzas.

Esa tarifa es la ruina de este pueblo y el escándalo de los extranjeros; á más de uno de éstos hemos visto abrir tamaños ojos leyendo las sumas fabulosas.

Si los gobiernos pasados erraron, justo es que el presente haga lo que pueda por corregir el error.

Contra esa ave de rapiña que se llama la Compañía inglesa del Ferrocarril bien se puede ser despiadado; es necesario no tenerle compasión, que bien harta está.

Rebájense los derechos de aduana por Puntarenas y aumentense por el Limón, mientras el patriotismo levanta el camino de hierro al Pacífico. La Nación ejerce sus derechos; y cuando los británicos elevan el grito al cielo, se les llama á nuevos arreglos y nuevas condiciones.

Eso exige la presente crisis. Eso reclaman la patria y la justicia.

Que reflexionen los colegas acerca de este punto, que es de importancia actual.

Una hada buena llamó al hogar de nuestro buen amigo don Aquiles Acosta para ofrecerle, junto con mil promesas de felicidad, una linda niña traída del ignorado país de la hermosura y de la dicha.

Grande ha sido el contento de los felices esposos y el regio regalo es y será siempre la joya querida de la casa y el objeto de todos sus mimos y caricias. Es la primogénita.

Reciba el venturoso matrimonio nuestro cordial parabién.

Don Juan B. Cierra y señora, estimables y modestos nicaragüenses, han sido nombrados respectivamente maestros de las escuelas de San Pedro de la Calabaza.

Creemos que los habitantes de aquel lugar han hecho una buena adquisición.

Nuestros amigos don Leoncio Bonilla de Vars y su espiritual esposa Elena, se hallan en esta ciudad con su corte de graciosos y lindos retoños.

Los saludamos muy cariñosamente y les deseamos grata permanencia en estas regiones.

Nuestro amigo el Director de la Banda de esta ciudad se ha acercado á manifestarnos que carece en absoluto de repertorio para darle alguna variedad á las retretas y recreos.

Suplicamos á quien corresponda provea al señor Fernández de lo necesario para el estudio de la Banda, que no tendrá adelantos, si no se le provee de un surtido y selecto repertorio.

Tenemos que lamentar un nuevo incendio ocurrido en la ciudad de Colón. La noticia se ha recibido aquí por un cablegrama de Panamá. No hay detalles.

Con sentimiento hemos sabido la desgracia ocurrida al señor General don Pablo Quirós, á consecuencia de haber caído sobre él un árbol, hallándose en su hacienda de Poás, de cuyas resultas ha quedado bastante maltratado. Deseamos que se restablezca pronto.

Hemos visto con gusto que por disposición ejecutiva se ha creado la plaza de posta entre la aldea de San Carlos y la colonia de Aguas Zarcas, y viceversa, con la dotación mensual de \$ 15-00 que se pagarán de eventuales, y aprobado el nombramiento que el Director General de Correos ha hecho en don Nicomedes Padilla para desempeñar ese cargo.

Era ya pasado el tiempo de llenar tal necesidad.

El señor Agente general de la notable revista ilustrada *El Porvenir de Centro América*, que aún se halla en es-

te país y que sólo se ha retirado temporalmente de la Capital, nos ha manifestado la profunda extrañeza que le causó la lectura de un suelto editorial de *La República* de San José, el cual conceptúa él de ligero. Nosotros por nuestra cuenta lo calificamos muy capcioso y falta de *gusto*, como dijo quicho.

El mismo señor Agente nos ha pedido la inserción del siguiente suelto, el cual corre en el número 7 de aquella Revista.

EL PORVENIR DE CENTRO AMÉRICA se cambia ÚNICAMENTE con las revistas ilustradas, hebdomadarias ó mensuales, con los diarios de primera clase, y con aquellos otros periódicos cuyos editores hayan aceptado las condiciones de canje que deseamos establecer y que participaremos, con gusto, á los interesados.

Aguarde, pues, el colega.

Cuándo se juramentarán algunas juntas de barrios? Ya se van á abrir las Escuelas y no hay quién disponga de nada previamente.

Colaboradores.

EL VERDADERO ESPIRITISMO.

DEDICADO A DON DANIEL GONZALEZ VIQUEZ.

Treinta y seis siglos hace que un pueblo singular, con sus tesoros y rebaños, recorría en masa las quemantes arenas de un desierto.

Su Dios era Jehova, su caudillo el más grande hombre de que hace mención la historia. Una columna de luz le guiaba en las tinieblas como lumbre de estrellas por la noche; una nube de día le daba refrigerio. Al sentir su presencia los mares se turbaron y recogieron sus ondas y abrieron anchas veredas.

Los montes y los collados se estremecieron de gozo al verlo pasar en orden, con sus tribus y escuadrones. Llenas de saña salieron contra él gentes armadas y trabada la lucha cayó sobre ellas el pavor y quedaron yertas. Los ríos al verle venir, suspendieron sus corrientes y amontonaron sus aguas en elevado promontorio. Los cielos para saciarle el hambre condensaron sus nubes y derramaron ambrosías. Para templar la sed las rocas reventaron y diáfanos torrentes corrieron por el yermo.

Era el pueblo de Israel confidente de la Providencia; hoy, esparcido por la tierra, sin unidad nacional, pero conservando siempre su espíritu peculiar y su carácter de raza, suspira aún por el Mesías, como en otro tiempo en Babilonia, ausente de su patria, gemía dolorosamente por Jerusalén, la hermosa.

Veamos ahora á qué grado de poder, de riqueza y de cultura llegó el pueblo de Jacob, formado y educado bajo los auspicios constantes de un espiritismo sublime, que venía de esas alturas inefables rebosantes de luz y de ambar divino en que respiran los arcángeles y los querubines, espiritismo que no satisface exigencias de vulgares corazones, sino que corresponde con la pureza de sus doctrinas á las nobles aspiraciones del alma, que el sensualismo envilecido y la incredulidad jactanciosa, en nombre de la ciencia vilipendian y escarnecen.

Ningún pueblo en la antigüedad comunicaba más vigor al sentimiento nacional que el pueblo hebreo. A la voz de la patria acude con valor, conquista en poco tiempo la tierra del Cananeo, y se establece con sus tribus, su sanhedrin y su santuario en forma de república eminentemente federal.

David, uno de los más grandes monarcas de aquella nación ilustre, extiende su dominación del Mediterráneo al Eufrates y del mar Rojo á la Fenicia.

Salomón echa en los mares sus flotas y sus naves, que conducen de Ofir piedras preciosas y finísimas maderas; y transportan de Tharsis el oro y la plata, los pavos reales y el marfil.

¿Quién llevó jamás al solio de las cortes orientales, la gloria y la opulencia, la sabiduría y la majestad, como el hijo esclarecido de David el ungido en la fuente de Gihon como el monarca pacífico y feliz? Quien excede en ciencia á los sabios del oriente, y vence en sabiduría á los sabios del Egipto? ¿qué ha dejado por ver ese genio poderoso en la luminosa visión de su mirada enciclopédica?

¿Cuál pueblo entre los antiguos como el pueblo de Jacob, planteó jamás los problemas sobre la humanidad y Dios; las maravillas del mundo, sus enigmas y sus leyes con tanta intrepidez, y los resolvió con tanta seguridad? Ni quién como Israel tuvo un conocimiento más claro sobre el origen del mal, el dolor y la miseria; ni una *mediumnidad* más instintiva para saber en qué estriban el misterio y el valor de la virtud, ni una idea más grande de aquél, que con sus dedos, repliega como un manto las aguas de los mares?

La poesta hebrea es superior á la de los pueblos gentiles en su gran sentimiento fecundado por la adoración y su fisonomía nacional. Moisés presenta á los hebreos el concepto más elevado del Dios fuerte y terrible, ejecutor de maravillas en el canto eucarístico á orillas del mar Rojo, cuando separadas de repente las ondas hinchadas, pasa con el pueblo sobre blandas alfombras que los ángeles tienden y los vientosorean en el fondo del abismo. Los himnos de David son de sin par belleza, odas sagradas que con el nombre de *Psalmos*, forman el más hermoso repertorio de la imponente liturgia católica. Isaías el Homero de las sagradas Escrituras de eminentísima visión es inmutable en magestad y elocuencia. Job, con enérgico buril, anatematiza la blasfemia y enseña á triunfar la resignación heroica. Y el ardiente Ezequiel, fascina con su pincel vigoroso en sus tetricas visiones y pavorosos anuncios;

Hace parte de la constitución social de los pueblos orientales la degradación de la mujer; y mientras en Roma y Grecia está vilmente encerrada en solitarios gineceos, se halla entre los hebreos rodeada de veneración, respetada en su dignidad, alabada en su heroísmo y bendecida en su virtud. ¿Dónde está la mujer en las naciones gentiles que, como Débora administra justicia al pueblo de Jacob, bajo la palma de Efraim y reanima con su ejemplo de valor y de esperanza el patriotismo de Barad? ¿Y quién como Julit, en las edades paganas se ve rodeado de respeto por su púdico recato y colmado después de bendiciones

y alabanzas, por los príncipes y el pueblo, cuando transformado de súbito en ángel de justicia, liberta á Bethulia de la invasión de los Asirios, dando muerte á Holofernes?

La civilización hebrea tiene cierta primacía sobre las civilizaciones gentiles, entre las cuales algunas ostentan en su progreso un alto grado de esplendor.

Tended la vista hacia el Egipto, y veréis que sus canales, sus templos y catacumbas, sus columnas y obeliscos, revelan con elocuencia una civilización vigorosa. Pero en aquel pueblo geométrica de tan grandiosos monumentos, reinan instituciones de envilecida servidumbre y se ven altos ejemplos de oprobioso baldón y regia infamia. Allí imperan los castos, y los mármoles del trono se manchan y deslustran con monarcas que venden la virginidad de sus hijas para levantar pirámides.

Poned ahora los ojos en el gran imperio de Asia, simbolizado en la cabeza de oro de la estatua de Daniel, y veréis con asombro á la ciudad de Semíramis y de Nabucodonosor, circundando de barcos, rodeada de caravanas que acuden á ella sin cesar, coronado de pensiles, radiantes de luz y henchida de fragancias como un cáliz de perfumes levantarse orgullosa, con su hermosura y su ciencia en la llanura del Sennar. Pero el vivo fulgor de las estrellas en ese horizonte diáfano, y el incienso de sus flores que se difunde en el aire, extravían la imaginación y el hombre adora allí las lumbreras del firmamento, diviniza á los héroes y la mujer se prostituye en el templo de Milita.

En la vasta región de la península indostánica, donde una naturaleza robusta se ostenta, aquí deliciosa, allí terrible y gigantesca, se levanta un pueblo ilustre cuya fantasía exuberante reina con magnificencia en las composiciones grandiosas de su extensa literatura. Ese pueblo posee la trigonometría y el Algebra, y talla con primor el cuerno y el marfil, el ébano y el diamante. Pero las castas se mantienen por la arrogancia de los fuertes y la abyección de los menguados; y esa nación antiquísima, extasiada en el Panteísmo, permanece estacionaria, con sus inmensos hipogeos, sus pirámides simbólicas y sus espléndidas pagodas en un supremo reposo, sin lanzarse jamás en las sendas del progreso.

Allá en la Persia, en los palacios de Susa, Babilonia y Ecbatana, circundados de jardines, arden sensuales serrillos, sobre pavimentos de pórvido, con las crueles intrigas de mujeres voluptuosas, y los reyes autorizan para oprobio de la humanidad el matrimonio incestuoso del hermano con la hermana y del padre con la hija.

Cartago, Marzo de 1896.

AMITIEL.

(Concluirá).

Colombia.

La Prensa Libre y *La Unión Católica* sostienen actualmente seria discusión de doctrinas.

El primero de nuestros colegas nombrados comenzó por defender con argumentos incontestables los princip



del liberalismo en el puro terreno de la doctrina sin concretarse á hechos particulares; pero desgraciadamente *La Unión Católica* resolvió irse por el atajo para denostar contra las administraciones liberales posteriores á la expedición de la libérrima Constitución de Rionegro, y para ensalzar á su vez las desgraciadas cuanto ineptas y criminales administraciones corridas desde 1880 para acá, que han dado por resultado la más lamentable situación de la patria colombiana desde que se efectuó su emancipación política.

Anteriormente á 1860 se alternaron en el poder los dos partidos políticos que luchan en Colombia hace ya tres cuartos de siglo, y jamás se había visto el desbarajuste administrativo que con el nombre de Catástrofe impera hoy en la patria de Santander y Mallarino, de Santos Gutiérrez y Pedro Alcántara Herrán.

La Constitución de Rionegro rigió el país durante veinte años, y en ese lapso de tiempo, se redujo notablemente la deuda exterior, y se pagaron puntualmente las anualidades á los tenedores de bonos de las deudas, se organizó la administración pública sobre bases sólidas, equitativas y liberales, pues "los impuestos no se sentían;" el país se colocó en primera línea, entre los de Sur-América, por la sabia y eficaz expedición de la famosa ley sobre instrucción pública en 1870.

Nosotros, santandereanos, no conocimos sino después de 1880, el papel sellado, los timbres y aun las estampillas de porteo dentro del Estado. . . . Para qué más?

Y ahora? Empezando por el palacio de San Carlos, que fué santuario de probidad y de pureza, hasta 1880, de entonces acá se convirtió en lonja de mercaderes y lo que es peor, en infame mancebía.

Qué fué el panamismo? qué las emisiones clandestinas? Cuándo se había visto en Colombia apedreado, befoado por el populacho, y muerto de pena y de vergüenza un alto personaje como sucedió ahora poco con un ex-Vicepresidente de la República y Presidente del Senado, á quien el pueblo airado arrancó del puesto que deshonoraba para llevarlo á la cama y que se muriera allí herido por la ira nacional, después de haber purgado sus escandalosos atentados, contra la hacienda pública?

Cuándo se habían visto en el país esos procesos vergonzosos contra los más altos personajes de la política llevados al banco de los criminales por el mismo pueblo indignado?

Consecuencia de tantas desvergüenzas, la renuncia del inepto Caro y un manifiesto de muchos conservadores notables que tienen probidad y vergüenza, en el cual manifiestan con acerbidad más que de hiel, que es mejor que venga á gobernar el país el partido liberal con la Constitución de Rionegro!!

Qué mejor vindicación para el partido liberal, que los conservadores no manchados denosten contra sus partidarios de ayer y cojan el látigo para arrojarlos ignominiosamente é invoquen para la salvación de la honra nacional la Constitución de Rionegro!!

Quizá en el número próximo daremos á conocer ese importante docu-

mento, con el cual el partido radical colombiano no tiene necesidad de más defensa.

Remitidos.

VOX POPULI.

De *La Patria*, periódico que alardea de independiente y liberal, tomamos lo que sigue:

—Que por qué no publicamos una lista de candidatos para las próximas elecciones de diputados? Pues, porque no queremos gastar pólvora en zopilotes. De todos modos saldrán los que Dios quiera, y guardando silencio, nos evitaremos quebraderos de cabeza. Mientras el juego no sea limpio, llevamos la de perder. Esa gente es capaz de echarle la FIERA al más pintado. Así, chitón y que hagan lo que les plazca.

La persona que ha escrito lo que copiamos no merece ser hombre libre; nació para ser esclavo, para aguantar sobre la espalda los latigazos que le descarguen.

Oh! y después se quejan de las doctrinas del pueblo, de sus costumbres, de su modo de ser, en fin; se quejan después de sembrar tales desalientos y tales cobardías, después de haber torcido las buenas inclinaciones con esas doctrinas matadoras de la libertad y de la fé.

Y de *El Heraldo* número 1248 reproducimos esto:

DISCUSION.

La Prensa Libre en su campo neutral hace relaciones fuertes. Consideramos que es tiempo de que proteste el Poder contra tales acusaciones ó que otorgue con su silencio. Entendemos que se le echa en cara que trabaja porque ganen la elección gentes suyas, trabajo justo y racional: cada uno hace por su interés, y si el Poder ha surgido de un grupo que lo favoreció en términos de idea política, conviene que ese Poder trabaje por su partido. La República francesa no trabaja por la Monarquía, ni el Imperio alemán por la tendencia separatista de sus estados.

Y son éstos, señores, los directores del pueblo, los periodistas llamados á dirigir por buen cauce la opinión? ¿Son éstos los Moisés y los Jenofontes que han de llevar por buen sendero al pueblo? ¿Son éstos los sublimes maestros, los catedráticos elocuentes y austeros, que desde la alta tribuna del derecho predicán á las masas la sana enseñanza del honor y de la ley?

El que escribió tales desatinos se olvidó de la alternabilidad en el poder y se olvidó de todo lo que constituye la nobleza y la integridad del ciudadano.

¡Aviados estaríamos si tales despropósitos llegaran á imperar!

A. B.

ADVERTENCIA AL BAJA.

Los que protestamos contra el detalle, *ilegal à todas luces*, que la Junta de Educación Central llevó á efecto, iremos antes á la cárcel que satisfacer cinco centavos.

Es necesario que este pueblo, cuna de Santamaría, sacuda el yugo oprobioso de un Sayón.

MARAT.

NOTABLES.

A la Junta de notables verificada en San José para resolver las altas cuestiones económicas y financieras, concurren los señores Francisco Jinetta A., Rómulo González é Ignacio Barquero, por la Provincia de Alajuela.

Exterior.

ECUADOR.

Nuestro querido amigo el señor General Plaza ha sido destinado por el Jefe Supremo del Ecuador, á desempeñar la Gobernación de la importante Provincia del Azuay, una de las secciones del país más refractarias á la idea liberal.

Sabemos por muchos conductos que el señor General Plaza ha sabido desempeñar hábilmente la empresa de pacificación de dicha Provincia, captándose las simpatías generales. Hoy se encuentra rodeado de todas las personas de buena voluntad sin distinción de colores políticos, quienes lo ayudan en su empresa. Por los decretos que ha expedido se comprende el desbarajuste en que se encontraba la administración pública en la patria de Montalvo y Rocafuerte.

Parece que las comunidades religiosas, que estaban profusamente diseminados en el país y agarradas á él como el pulpo, son las que más dificultades han presentado para la cabal organización de todos los ramos del Gobierno. Publicamos á continuación la notable pieza en que el señor General Plaza contesta á las súplicas de las señoras de Cuenca en el sentido de que el Erario público siga pagando las pensiones de los Padres Salesianos.

EXPLICACION OFICIAL.

Como las dignísimas Matronas cuencanas se han dirigido al infrascrito, solicitando que el Erario continúe pagando las pensiones correspondientes á los Reverendos Padres Salesianos, debo dar explicaciones terminantes sobre la conducta y propósitos del Gobierno, respecto de la suspensión de los referidos pagos; explicaciones exigidas, así por los respetos á que son acreedoras las solicitantes, como por la misma honorabilidad del señor Jefe Supremo, á quien represento en esta Provincia.

Los opositores á la Administración actual, desfigurán y ennegrecen las intenciones del Gabinete; y utilizan hábilmente el sentimiento religioso del pueblo, en pro de los ideales políticos que siempre ha perseguido el Partido Conservador. Esta oposición es el móvil de las Protestas, la causa de los disturbios, el origen de las mil imputaciones calumniosas que se le hacen al benemérito Sr. General Alfaro. No busquéis, respetabilísimas Señoras, en otra parte, la causa de esos siniestros rumores que tanto os alarman; y con justicia, pues os anuncian ataques, más ó menos violentos contra vuestra fé, contra las prácticas piadosas que tanto os enaltecen y subliman. El Gobierno, si esencialmente liberal, no ataca, no persigue al clero católico; y ni pudiera hacerlo sin contradecirse; pues no sería liberal, si conspirase contra la libertad de buena parte de los ecuatorianos. El Gobierno no ha pensado jamás en cambiar las ideas religiosas del país; ya que su lema es libertad y tolerancia, civilización y progreso. El Gobierno no combate ni combatirá las creencias de los ciudadanos; por lo mismo que se propone emancipar la conciencia y romper las trabas del

espíritu humano. El Gobierno es ajeno á las discusiones de la Prensa; puesto caso que protege la libertad del pensamiento; y sólo esgrimirá la inflexible espada de la autoridad contra los transgresores de las leyes que limitan esa inalienable facultad de pensar y expresar lo que se piensa. El Gobierno, dignísimas Matronas azuayas, respeta, protege, defiende la Religión Católica; y no persigue sino el abuso, la superstición, el fanatismo, en lo cual, estoy seguro que obra como obraríais vosotras, cuya piedad no puede transigir con ningún desmán en materias religiosas.

No creáis, pues, respetables Señoras, que el Gobierno haya tenido en mira—al suspender por seis meses el pago de los dividendos de Aduana, á todos los partícipes—el atacar á las Comunidades Religiosas subvencionadas por el Erario. Sólo una lamentable penuria fiscal ha obligado al Sr. Jefe Supremo á dictar medida semejante; medida que salvará la República, llenando las apremiantes necesidades de la Administración. La tenaz resistencia de los enemigos de la Regeneración ecuatoriana, ha dejado exhausto el Tesoro; y, como sabéis, el Gobierno para subsistir, para evitar un nuevo desequilibrio social, ha menester fuertes sumas, ha menester que todos hagamos un sacrificio en aras de la Patria. Y esto se está haciendo diariamente; y hoy les ha tocado el llevar la patriótica ofrenda, á todos los partícipes de las entradas de Aduana, que no solamente á los Religiosos Salesianos.

Lejos de mostrarles el Gobierno alguna inquina á estos Sacerdotes, los ha protegido siempre, llegando aun á exonerarles del sueldo que debían satisfacer al Maestro de la Escuela de Pintura. ¡Qué concesión; qué privilegio les ha negado el Sr. General Alfaro? Pero, hoy, apenas la República les priva de sus sueldos por seis meses, para atender á necesidades de vital importancia para el Estado, esos Religiosos se despiden de nosotros y nos dan las espaldas! De cuán diferente manera se han portado las Monjas Domínicas y las de los Sagrados Corazones! Sabed, Señoras, que estas dignas Religiosas hanse conformado con la suspensión de sus rentas: todavía más, han ofrecido emplear sus ahorros en sostener sus institutos respectivos, hasta que el Gobierno esté en situación de atenderlas! He ahí el verdadero espíritu evangélico, de abnegación, de caridad, de amor al suelo que las dá hospitalidad! Y la desinteresada y noble conducta de estas Religiosas ha obligado de tal suerte al Gobierno, que ahora mismo se dan los pasos convenientes para pagárseles algunos miles de sucos que se les adeuda desde Marzo del año anterior. El Gobierno no es, no puede ser indiferente á muestras semejantes de noble desprendimiento; y premia á toda persona que se empeña en ayudarle á llevar la pesada carga del poder.

Nadie quiere desprenderse de los Padres Salesianos: ellos, ellos son los que nos dejan, y lo sentimos tanto como vosotras, respetables Matronas. Pero el bien público, la paz del Estado impiden que el Gobierno atienda á vuestra súplica; vosotras amáis ardientemente á la Patria, y os penetraréis de la justicia con que procede el Sr. Jefe Supremo.

He aquí mis explicaciones sinceras, dadas como ciudadano honrado y como agente de un Gobierno que no busca sino la ventura del País. Aceptad, con esta ocasión, los respetos de quien siempre estará pronto á escuchar cualquiera petición de las Matronas que, como vosotras, forman el timbre de la Sociedad.

L. PLAZA G.

Damos nuestro parabién al señor General Plaza por su patriótica cuanto honrosa labor, que servirá de gloria á la causa liberal del país hermano.

ABELLO & PRADILLA

San José.

Gran depósito de mercaderías, eno- valas en abarrotes y de las en- Las men los mejores.

CAVADO COLOMBIANO Y GUA- YAQUIL.

A LOZ.

VINO TINTO FRANCÉS.

JAPÓN.

MANZANILLA Y OPORTO

AMARADOS FINOS.

MANTECA FRITA

ACEITE DE COQUE

FIDEOS.

CACIAC FRANCÉS, ESPAÑO Y

QUECO.

COTAS AMARAS

CIGARRILLOS HABANOS

PAPEL DE ENVOLVER

y un gran surtido de

SOMBREROS DE PIPA

finos, entrefinos y ordinarios.—Precios

sin competencia.

JUAN FERRALO

Vende á precios corrientes (jes, ruedas, timon s y toda clase de mader s para la construcción de canoas.

Piedra de cantería, adoquines, — mente romano cal, arena, ladrillos petatillos y mader s variad s para la construcción y obras finas.

Se hace también cargo de toda clase de con- tratos.

— Mass. Chasells Brecha de. Asociación de Postas. —



Triunfa en el seguro de vida

Según el sistema moderno

50 años de economía!—To los las días abandonar su Plizas las de los demás compañías, por aprovechar las ventajas de la Ma. Chasells.

AGENTE GENERAL,

Gutiermo Pradilla.

Ajunt. Tangara. Médicos gran. adreos

Barro de Costa Rica. Dis. Rojas & Soto.

Se compra

Alm. Cgo de café. En esta imprenta se

informa de los precios que se pagan

TALLER

de carpintería y charistería de

JOSE A. SOTO.

En este establecimiento que cuenta

hoy con una magnífica provida por

gunt, se podrá al despacho en los quier-

ase de trabajos de ambos ramos.

Se hace también cargo de la cons-

trucción de casas, para todo lo cual

cuenta con operarios entendidos.

Precios equitativos.

Francisco Castro U.

—LEA LEEDOR Y IMPORTADOR.—

OFRECE AL PUBLICO UN SURTIDO NUEVO Y VARIADO DE MERCADERIAS APABADAS DE RECIBIR. ENTRE ELLAS:

Lasas—Objetos de regalo—Som- reros fino—Esp. jo—Perfumería— Vestimenes—Crepeos de algodón— Género de cotinas—Género de mante- y s bcos—Coronas para novia—Cor- des—Flores nias—Ac r d ones—Me- lodeos—Fritura completa— Rega- los para niños—Mangueros—Máquinas de coser—Máquinas de mader maly Ma ninos para desgranar—Coer as—Cuadros para fot grafias—Vitrinos y muchos otros artículos.

AVISO.

En el Establecimien- to de Acosta Hermanos se vende permanentemente dulces de buena clase al precio mas bajo de la plaza.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposi- ción del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor activi- dad y buen servicio.

El señor don Julio Lassus encarga- do para repus ramos en aquel Puerto, recibirá en su to las órdenes que se le comunique.

San José 12 de Octubre de 1895.

FELIPE J. ALVARADO & C^a

JUAN A. MONTROYA

ABOGADO Y NOTARIO. Ejerce su profesión en ALAJUELA

¡Café á \$ 50 fanega!

La Fortuna. Tienda Oriental de Fran- cisco Jimena Soto, nueva y constante sus mercaderías y vende á precios batisi- mos.

LUGENIO VARGAS

AVISA á sus favorecedores, que cuen- ta con un excelente y variado surti- do de

Casimires,

Gergas

Géneros de fantasía.

Y que como siempre está dispues- to á atenderlos en las obras que se le comi- en.

Alajuela Noviembre de 1895

ARTURO VILLEGAS

ofrece a precios sin com- petencia: TEJA DE HIE- RRO— ALAMBRE PARA CERCAS—PETATES VARIOS tamaños de buena clase.

AVISO

Habiendo resuelto establecerme nuevamente en el piso bajo de mi casa de habitación, sita en la esquina Noro- este de la plaza principal de esta Villa, tengo el gusto de ofrecer á mis antiguos favorecedores, un variado y surtido completo de mercaderías nuevas á pre- cios sin competencia.

Nariño Marzo de 1896.

RAFES J. VILLALOBOS.

ARTURO VILLEGAS.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ABARROTES.

situado en la calle de Guardia, cr sa de Doa Vicente Herrera, ofrece á precios sin competencia l s siguientes artículos:

- Alambre para cercas. Teja de hierro para techos. Pinturas de todos colores. Aceite de linaza y aguarrás. Manteca chi harrón en l tas y al detal. Sal por sacos y al menudeo. Café, arroz, maíz, fíjoles, dulce. Puros salvadoreños. Pañuelos de seda. Juguetes para niños. Cristalería fina. Hilo para máquinas Canfin. Palas varios tamaños Mecate de m nila. Cñamo. Jabón p r cajas. Azúcar del país. Yd. r finada. Harina Molcena.

Cominos, pimienta, jamaica, clavos, an- Perretería, claves surtidos de todos ta- maños, machas, Cuchillas, surtido hom- bre y para niños, papel mariposa, etc

El 15 de Setiembre.

Acaba de recibir un selecto y variadísimo surtido de abar- rotes, entre los que figuran principalmente

- Vinos dulces, secos y de mesa, Cerveza lora, estrella, Budweiser, Galletas, frutas en su jugo, Conservas alimenticias, Frijoles en latas, Champignons etc, etc, que ofrece á precios sin competencia. Esmerado servicio y pronto despacho en la cantina. Biliar de primera clase.

— Advertencia importante. —

Se hace saber á los señores meros que si dentro de 15 días no vienen á rader sus encargos de bilbr y canino, se verán expuestos á la verquerza de que sus nombres y apellidos sean conocidos del público.

A. CASORLA Propietario.

Dibujo al Crayon

En esta Imprenta se comprometen trabajos de este género de di- mensiones y gusto apetecibles. Garantizase el fiel parecido de la imagen que se reproduza. Puntualidad, precios equita- tivos.

TIENDA

La situada en el Parque central, contigua á la casa de don Jesús Var- gas, y de propiedad del infrascrito, ofrece toda clase de mercaderías, á precios los mas bajos de la plaza. Alajuela, 1895. ANTOLINO QUESADA

AVISO

Hacemos saber al pú- blico que desde esta fe- cha, hemos nombrado a- rr Leopoldo Mayer al gente en Costa Rica de nuestra casa de comer- cio de vinos y licores de Burdeos.

San José, Noviembre 28 de 1895.

W. CHABANNEAU FILS.

Advertisement for Atkinson's White Rose perfume, featuring a decorative border and text describing the product's quality and availability.

Advertisement for Píldoras de Hierro (Iron Pills) by Pharmacia Serravallo, detailing its benefits for various ailments and providing contact information for the pharmacy.